



Telos

ISSN: 1317-0570

wileidys.artigas@urbe.edu

Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín
Venezuela

Ojeda de López, Juana; Quintero, Johana; Machado, Ineida

La ética en la investigación

Telos, vol. 9, núm. 2, mayo-agosto, 2007, pp. 345-357

Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín

Maracaibo, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318750010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



La ética en la investigación

Ethics in Research

*Juana Ojeda de López**, *Johana Quintero*** y *Ineida Machado****

Resumen

El presente trabajo, constituye un aporte al estudio de los factores morales relacionados con la ética en la investigación; temática de gran relevancia y vigencia debido a su influencia en el campo de las ciencias humanas, área del conocimiento que, evidentemente, incluye el estudio y observancia de principios éticos que asignen a lo humano la dimensión real de su pensar reflexivo, su quehacer y sus manifestaciones de vida compartida. Dentro de las cualidades que ha de forjar al investigador se encuentran algunos valores que a fines del siglo XX aun no se han manifestado en amplios sectores del mundo occidental; entre las que se mencionan la humildad, sobriedad y austeridad, frente al avance que han tenido la ciencia y la investigación en el mundo **moderno**, requieren reflexionar acerca de los **límites** que deben tenerse en cuenta al hacer ciencia.

Palabras clave: Ética, investigación, moral, investigador.

Recibido: Marzo 2007 • Aceptado: Mayo 2007

* Licenciada en Educación Universidad del Zulia, Licenciada en Filosofía LUZ, Especialista en Metodología de la Investigación, Magíster en Gerencia de la Educación Superior URU, Doctora en Ciencias de la Investigación, URBE, Docente de la URBE, UNA y la Universidad del Zulia. E-mail: juanacecilia@hotmail.com.

** Ingeniero en Computación. URU. Magíster Scientiarum en Gerencia de Recursos Humanos. UNERBM. Especialidad Gerencial en Formación de Facilitadores en Psiconeuroinmunolingüística. LUZ. Docente y Miembro de Comité de Postgrado en la URBE. Doctora en Ciencias Gerenciales URBE. E-mail: johana_quintero@cantv.net.

*** Licenciada en Bioanálisis LUZ, Licenciada en Filosofía LUZ, Magíster en Ciencias Políticas ULA, Docente de la LUZ. E-mail: ineidaelsa@hotmail.com.

Abstract

This article is a contribution to the study of moral factors related to ethics in research, a theme of great relevance and actuality due to its influence in the field of human sciences, an area that evidently includes study and observation of the ethical principles which give the human being the real dimension of his reflective thought, his tasks and manifestations of shared life. Among the qualities researchers should develop are some values that have not yet been manifested in many sectors of the western world at the end of the XX century. Among these are humility, sobriety and austerity in the face of the advances that science and research have made in the modern world, which require reflection regarding the limits that must be considered when doing science.

Key words: Ethics, research, moral, researcher.

Desde que los hombres viven en comunidad, la regulación moral de las acciones ha sido necesaria para el bienestar colectivo. Aunque los distintos sistemas morales se establecían sobre pautas arbitrarias, éstos evolucionaron a veces de forma absurda, a partir de la violación de los tabúes religiosos o de prácticas que primero fueron hábitos y luego costumbres, o asimismo de leyes impuestas por líderes para prevenir desequilibrios en el seno de la tribu. Para el siglo VI a.C., los filósofos griegos, señala Aranguren (1995), teorizaron mucho sobre la acción moral, lo que llevó al posterior desarrollo de la ética. Entre estos, se destaca Pitágoras quien realizó una de las primeras reflexiones morales a partir de la misteriosa religión griega del orfismo. Creyendo que la naturaleza intelectual es superior a la naturaleza sensual y que la mejor vida es la que está dedicada a la disciplina mental, fundó una orden semireligiosa con leyes que hacían hincapié en la sencillez en el hablar, vestir y comer. Sus miembros ejecutaban ritos que estaban destinados a demostrar sus creencias religiosas.

Para Sócrates, indica Rodríguez (1998), la educación, como aquello que constituye la virtud, puede conseguir que la gente sea y actúe conforme a la moral; pensaba que toda persona tiene conocimiento pleno de la verdad última contenida dentro del alma y sólo necesita ser estimulada por reflejos conscientes para darse cuenta de ella. Su crítica de la injusticia en la sociedad ateniense, le costó su procesamiento y una sentencia de muerte, al parecer por corromper a la juventud de Atenas.

Según Platón (428 a.C), citado por García (1980), el bien es un elemento esencial de la realidad. El mal no existe en sí mismo, sino como reflejo imperfecto de lo real, que es el bien. Aristóteles (384 a.C), discípulo de Platón, consideraba que el bien supremo del hombre es la felicidad, que consiste en la plenitud de su realización como tal, y que no consiste en los placeres, sino en la producción, creación, y en la actitud práctica social, la política. En su principal obra sobre esta materia, "Ética a Nicómaco" (IV a.C.), definió la felicidad como una actividad que concuerda con la naturaleza específica de la humanidad; el placer acompaña a esta actividad pero no es su fin primordial.

Para los siglos IV y III a.C., indica García (1980), el filósofo materialista griego Epicuro (322 a.C.) desarrolló un sistema de pensamiento, que identificaba la bondad más elevada con el placer, sobre todo el placer intelectual, al igual que el estoicismo, abogó por una vida moderada, incluso incorruptible, dedicada a la contemplación. Mantenían posponer el placer inmediato con el objeto de alcanzar una satisfacción más segura y duradera en el futuro, por lo tanto, insistieron en que la vida buena lo es en cuanto se halla regulada por la autodisciplina. Sostenían que en el universo no hay intervención de ningún Dios. El universo es infinito; la materia es eterna e indestructible.

Del siglo V al XI, plantea Camps (1988), hay como un vacío en las historias de las ideas. Fueron épocas de ocupaciones, asentamiento de los invasores en el imperio Romano, formación de un nuevo conocimiento con la asimilación de la cultura antigua de Roma. Se fundaron las primeras universidades: Oxford, Cambridge, París, Cracovia, entre otras. La ética estaba fundamentada en el acatamiento del estudio de las escrituras sagradas, había que aprenderse las al pie de la letra, memorísticamente.

Posteriormente, el dominio de los principios religiosos, como pautas éticas durante la escolástica, a mediados del siglo XI hasta el siglo XV, señala Rodríguez (1998), se fortalecieron con Tomás de Aquino quien recoge todo el saber de sus tiempos, pero adaptándolos a sus dogmas religiosos, en las que sus doctrinas se han adecuado al desarrollo de la ciencia contemporánea, por supuesto, sin desprenderse de su fundamentación idealista religiosa.

A medida que la Iglesia medieval se hizo más poderosa, se desarrolló un modelo de ética que aportaba el castigo para el pecado y la recompensa de la inmortalidad para premiar la virtud. Las bondades más importantes eran la humildad, la continencia, la benevolencia y la obediencia; la espiritualidad, o la bondad de espíritu, era indispensable para la moral. Todas las acciones, tanto las buenas como las malas, fueron clasificadas por la Iglesia y se instauró un sistema de penitencia temporal como expiación de los pecados. Durante el renacimiento, la influencia de las creencias y prácticas éticas cristianas disminuyeron.

La Reforma protestante provocó un retorno general a los principios básicos dentro de la tradición cristiana, cambiando el énfasis puesto en algunas ideas e introduciendo otras nuevas. Al cristiano se le exige una conducta moral o la realización de actos buenos, pero la justificación, o la salvación, viene sólo por la fe. Posteriormente, durante la Reforma la responsabilidad individual se consideró más importante que la obediencia a la autoridad o a la tradición y ya para el siglo XX, se asumen las teorías del existencialismo, en la que predomina el interés por la elección ética individual.

Sin embargo cabe destacar la posición de algunos filósofos modernos que no aceptan ninguna de las religiones tradicionales, el filósofo alemán Martin Heidegger mantenía que no existe ningún Dios, aunque alguno puede surgir en el futuro. Los seres humanos, por lo tanto, se hallan solos en el Universo y tienen que adoptar y asumir sus decisiones éticas en la conciencia constante de la muerte.

El filósofo y escritor francés Jean-Paul Sartre razonó su agnosticismo, resaltó la heideggeriana conciencia de la muerte. Sartre mantuvo que los individuos tienen la responsabilidad ética de comprometerse en las actividades sociales y políticas de su tiempo. El supuesto conflicto sobre la existencia de un Dios omnipresente, no revestía ningún sentido de trascendencia para el individuo, pues en nada afectaba a su compromiso con la libertad personal.

Entre otros filósofos modernos, como el estadounidense John Dewey, figuran los que se han interesado por el pensamiento ético desde el punto de vista del instrumentalismo, el bien es aquello que ha sido elegido después de reflexionar tanto sobre el medio como sobre las probables consecuencias de llevar a cabo ese acto considerado bueno o un bien. La discusión contemporánea sobre la ética ha continuado con los escritos de George Edward Moore, quien señala que los principios éticos son definibles en los términos de la palabra bueno, considerando que 'la bondad' es indefinible. Esto es así porque la bondad es una cualidad simple, no analizable.

Por otro lado, Cortina A (1996), señala, "la ética como aquella parte de la filosofía que se dedica a la reflexión sobre lo moral", y como un tipo de saber que intenta construirse racionalmente, utilizando para ello, el rigor conceptual y los métodos de análisis y explicación propios de la filosofía. Como reflexión sobre las cuestiones morales, la ética pretende desplegar los conceptos y argumentos que permitan comprender la dimensión moral de la persona humana. En cuanto a la dimensión moral, sin reducirla a sus componentes psicológicos, sociológicos, económicos o de cualquier otro tipo, la ética no ignora que tales factores condicionan de hecho el mundo moral.

Por otro lado, la citada autora plantea que una vez desplegados los conceptos y argumentos pertinentes, se puede decir que la ética habrá conseguido dar razón del fenómeno moral y dar cuenta, racionalmente, de la dimensión moral humana; de modo que habremos crecido en saber acerca de nosotros mismos, y, por tanto, se habrá alcanzado un mayor grado de libertad. En definitiva, filosofar es una acción del pensamiento que permite encontrar sentido a lo que somos, hacemos y buscamos para calmar nuestras ansias de libertad.

Otro autor como Bilbeny (1992), indica que "la ética propone el estudio de un cierto tipo de acción humana normativa a la que se llama acción moral y el objeto es averiguar la validez de sus preceptos y privilegios". De su concepto hace algunas aclaratorias, entre las cuales plantea: la "normativa no debe aceptarse en el sentido de meramente reglada o reglamentada", de esa clase de acción se ocupan ya, por ejemplo, las ciencias jurídicas o la psicología social. La acción normativa que atañe al filósofo moral, es aquella cuyos principios y preceptos constituyen los únicos móviles de esta acción normativa que merece en exclusiva el calificativo de moral.

Así mismo, se presenta la definición propuesta por Hartmann (1989); lo primero que hace este autor es definir el término, puesto que en la ética se han dado muchos puntos de vista y ello debe llevar a encontrar la existencia de algún punto común, por lo cual plantea una definición descripción de la ética en estos términos señalando que es un conocimiento práctico, no sólo conoce el bien donde se en-

cuentre, y en caso de darse, aconseja cómo producirlo por medio de las obras, o cómo evitar que se le pongan obstáculos. Este doble plano está orientado con la mirada puesta en el bien como algo excelente en sí y con la mirada puesta en que es recto o bueno en la práctica, muestra que el elemento común a toda ética implica directamente una diferencia entre el ser del bien y su realización práctica”.

La ética, pues, en su generalidad práctica, contiene un saber por el que puede orientarse la reflexión de cada uno al bien y al mal, a acciones buenas o malas. Ella puede, en concreto, caracterizar una obra como hábito bueno y entonces habla de virtud o conceder como trasgresión del bien una idea ética a pesar que esté vigente. En el ámbito académico filosófico y en parte derivados de las definiciones propuestas, el término “ética” se utiliza para referirse a la filosofía moral, a la moral pensada, mientras que se usa el término “moral” para referirse a los distintos códigos morales concretos que encierran lo vivido. Esta distinción es útil, pues se trata de dos niveles de reflexión diferentes, de pensamiento y lenguaje acerca de la acción moral.

Cortina (1996), describe a la “moral” como un conjunto de principios, normas y valores que cada generación transmite, en la confianza que se trata de un buen legado de orientaciones sobre el modo de actuar para llevar una vida justa.

Este abordaje de lo moral y de la ética, hace necesario analizarlos desde los diferentes significados que las palabras ética y moral tienen en el lenguaje común, y el “saber ético” y su diferencia con otros saberes, para lo cual la ética se ha visto en la necesidad de apoyarse en otras ciencias o disciplinas tales como la psicología, la sociología, medicina, economía, politología, esta concreción de la ética es lo que la hace una disciplina práctica.

Sin embargo, este carácter práctico no implica el que se aleje de toda teoría, pues ella en rigor, es teórica, en la medida en que analiza filosóficamente los problemas que la vida moral plantea y su carácter práctico deriva según la naturaleza de los temas examinados. Tal es el caso de la ética aplicada a la investigación científica académica, que debe estar dirigida a socializar el conocimiento científico y gestionar acciones éticas que integren, progresivamente, la docencia e investigación con miras a promover la formación de equipos interdisciplinarios que permitan la producción científica social.

No obstante, la investigación científica académica se ha caracterizado como un proceso que genera compromisos entre los estudiantes, docentes y gerentes académicos. Estos son válidos si se analiza la cantidad de insumos que ella ofrece para apoyar y dar solución a los problemas académicos. Asimismo, se beneficia de una serie de herramientas de indagación que demanda cada día su negociación o inserción en el campo de la acción académica.

Es decir, se busca la intervención educativa como su fin último, que le permita superar el enfoque cientificista de la investigación que, actualmente, a nivel universitario, ha tomado impulso en la acción académica, permitiendo sistematizarla en el aula y generando insumos a fin de tomar decisiones, como una manera de socializar el conocimiento científico y gestionar acciones que cohe-

sionen la docencia y la investigación, para dar soluciones a los problemas que se suscitan en el ámbito académico.

En este sentido, la investigación científica académica no puede estar de espaldas a los problemas que se generan; en todo caso, es de su competencia determinar criterios de acción que permitan detectarlos y darles solución. A tal efecto, Druker citado por Camps (1988), afirma lo siguiente: “ciertamente no se pueden desconocer los problemas y los graves tienen que atacarse”. Más para ser líder del cambio, las organizaciones tienen que concentrarse en las oportunidades. Tienen que matar de hambre a los problemas y alimentar las oportunidades”.

La investigación, según refiere Ladriere (2000), “es una actividad encaminada a la solución de problemas. Su objetivo consiste en hallar respuestas a las preguntas mediante el empleo de procesos científicos”. En esta búsqueda de la verdad, el hombre es un factor importante, porque es quien realiza el proceso de la investigación. Su conducta en general va a ser determinante. Asimismo, la forma como maneje los intereses propios y de la asociación que representa. Por otra parte, los principios y convicciones éticas, y la utilización del fin como objetivo central del logro, y no el medio como tal, contribuirán a manejar la investigación científica académica sin impedir la violación a los principios éticos. De hecho, cada una de las ciencias, tiene su código de ética que controla la conducta de sus investigadores.

Babbie (2000), hace referencia a unos lineamientos generales para la conducta ética en la investigación científica académica, en la cual los científicos no deben realizar investigaciones que pueden asentar en riesgo a las personas; entre estas se tiene: violar las normas del libre consentimiento informado, convertir los recursos públicos en ganancias privadas, poder dañar el ambiente, investigaciones sesgadas.

Como puede apreciarse, estas consideraciones tienden a establecer normas que pueden ser ampliadas y desarrolladas por cada comunidad científica para evitar el descontrol, el vacío ético y el uso inadecuado de la investigación científica en detrimento de quienes pueden ser afectados de la comunidad en general, así como también, algunos principios de actuación pública para la salvaguarda del bien común, y evitar los daños particulares y públicos. Posición esta que hace necesario el estudio de la práctica ética en los distintos saberes por los que transita el hombre para hacer ciencia y la caracterización de éste, en tanto persona, frente a la acción investigativa.

Si “la ética es un tipo de saber...” es porque hay varios saberes. Hortal (1994), indica que una forma de caracterizar los saberes y las ciencias es definirlo por su objeto de estudio. El objeto de estudio de la ética es la moral, referida a lo que los hombres hacen o dejan de hacer para vivir humanamente. Se hace interesante conocer que dos ciencias o saberes pueden tener muy bien un mismo objeto de estudio (objeto material). Así, indica el mismo autor que la psicología y la ética estudian la conducta humana y, sin embargo, las dos constituyen saberes distintos, si cada una enfoca su objeto (la conducta humana) bajo un determinado aspecto (objeto formal), lo importante es conocer el objeto material y formal de las distintas ciencias y saberes. Cabe destacar, que el hombre, como objeto material

de la ética, no se diferencia de otras ciencias; la diferencia estará en su objeto formal, que es cómo deben ser las conductas humanas.

Dentro de las disciplinas filosóficas, algunas son teóricas como la ontología, metafísica, epistemología y la gnoseología, en la medida que reflexionan críticamente sobre sus objetos y proponen prescribir la conducta o **crear reglas artísticas, morales o religiosas y otras son prácticas como la lógica, la estética y la ética**; esta aseveración es aceptable, siempre y cuando se aclare que su supuesta **normatividad** procede de la naturaleza de su objeto: La moral, la cual **está constituida** por una serie de normas, costumbres y formas de vida que se presentan como obligatorias, valiosas y orientadoras de la actividad humana. **Entonces** se explica cómo la ética es considerada la ciencia que estudia la moral del hombre en la sociedad.

Si se toma en cuenta que la sociedad actual está sumergida en un tiempo de incertidumbre ética, es posible entender que los descubrimientos científicos y sus consecuencias, están relacionados con esta situación que compromete directamente a quien hace y explica tales descubrimientos por ella.

En este sentido, Werner (1985), al referirse al científico, expresó que sus virtudes deben ser principalmente la honestidad intelectual o veracidad, la impersonalidad y el desprendimiento. En los códigos antiguos, la obligación de decir la verdad sólo regía cuando se daba testimonio ante un juez, porque en tal caso el valor en juego no era la verdad sino la justicia. La verdad es la virtud específica del científico ante los hechos.

Si la investigación científica académica es recargada por un exceso de trámites y reglamentaciones, la mayor parte de la creatividad que la acompaña desaparecerá y los jóvenes más talentosos no querrán dedicarse a una de las profesiones más importantes para la sociedad. Comúnmente, la ética se vincula a la moralidad y ambas se ocupan de la cuestión lo bueno y malo. Pero ¿Qué es lo bueno y qué es lo malo?, ¿Cuál es el origen de la distinción? Estas repuestas varían de acuerdo a las características que distinguen a los individuos, en relación a sus religiones, las ideologías políticas o la observación pragmática de lo que debe o no funcionar.

De acuerdo a la definición de ética, tal como lo define Hortal (1994), “de conformidad con las normas de conducta de una profesión o grupo” y aunque la noción frustra a los buscadores de absolutos morales, lo que se considera moral y ética en la vida diaria es una cuestión de asentimiento entre los miembros de un grupo. Y no es de sorprender que colectividades diferentes hayan acordado códigos de conducta distintos. Así, para vivir en una sociedad, es extremadamente útil que se conozca lo que se considera ético y lo que no.

Si se va a realizar investigación social científica, se necesita estar al tanto de los acuerdos generales que comparten los investigadores sobre lo propio y lo impropio al efectuar una indagación científica; entre estos, se pueden mencionar la participación voluntaria, no lastimar a los participantes, el anonimato y confiabilidad, la presentación de análisis e informes y las normas que rigen las instituciones académicas.

La participación voluntaria, está referida a la colaboración que prestan las personas que se involucran en una investigación espontáneamente. Éstas, corren el riesgo de revelar información personal que tal vez desconozcan sus amigos y allegados. Este hecho puede ocurrir a través del llamado a la puerta del entrevistador o la llegada por correo del cuestionario que él no ha solicitado.

El riesgo ético en la participación voluntaria estaría determinado por la difusión de la información de contenido personal y privado, por parte de quienes manejan en la investigación social, la confidencia que le ha sido suministrada por las personas que voluntariamente han aceptado participar.

Los proyectos de investigación social también pueden obligar a los participantes a encarar aspectos de ellos mismos que normalmente no contemplan. Esto puede ocurrir aunque la información no se revele directamente al investigador. En retrospectiva, cierta conducta del pasado acaso parezca injusta o inmoral. Por tanto, el proyecto puede ser una fuente de congoja personal constante para el sujeto. Por ejemplo, si el estudio atañe a los códigos de conducta ética, el sujeto podría comenzar a cuestionar su propia moralidad, y esta preocupación personal para prolongarse mucho después de la terminación y la publicación de la investigación.

Cabe destacar que las normas éticas de participación voluntaria y no lastimar a los participantes se han formalizado cada vez más en el concepto de “consentimiento informado”. Así, a los sujetos candidatos a un estudio médico se les describe el proceso de dicho experimento y los riesgos posibles para ellos. Se les pedirá que firmen una declaración en la que indican que están conscientes de los riesgos posibles y que aun así deciden participar.

Ahora bien, como la participación voluntaria y la de no hacer daño a la gente es fácil en la teoría, pero muchas veces difícil en la práctica, el investigador debe acudir a su sensibilidad con el tema y a su experiencia en las áreas de investigación dedicadas. Babbie (2000), afirma en los últimos años, los investigadores sociales han conseguido mayor apoyo para respetar esta norma.

Las dependencias gubernamentales y otras instituciones que otorgan fondos suelen exigir una evaluación independiente del tratamiento de los sujetos humanos con fines de investigación, y muchas universidades tienen ahora comisiones de sujetos humanos para ocuparse de esta función evaluadora. Aunque a veces son problemáticos y se aplican en forma inapropiada, estos requisitos no sólo prevén a las investigaciones la falta de ética, sino que también revelan cuestiones éticas omitidas por el más escrupuloso de los investigadores, entre las que se destacan la sustitución de la autoría por el anonimato y la revelación de resultados sin autorizaron.

La preocupación más clara en la protección de los intereses y el bienestar es el resguardo de la identidad del sujeto objeto de la investigación, especialmente en las encuestas de investigación. Si revelar las respuestas lo lastimaría de cualquier manera, la adhesión a esta norma se convierte en lo más importante. Dos técnicas asisten a este respecto; el anonimato y la confidencialidad, si bien a menudo se confunden difieren en tanto que el anonimato se da al no poder hacer coincidir el investigador cierta respuesta con determinado sujeto y la confidenci-

alidad le permite al investigador identificar las respuestas de determinada persona pero se compromete a no hacerlo público. El anonimato, no debe hacer coincidir ciertas repuestas con determinado sujeto. Esto significa que el entrevistado reúne la información de un sujeto identificable; tal es el caso en la cual el investigador identifica los cuestionarios antes de entregárselos a los encuestados.

En relación a la confiabilidad, el investigador puede identificar las respuestas de determinada persona pero se compromete a no hacerlo públicamente; así, por ejemplo, en una encuesta, el investigador podría estar en posición de hacer públicos los ingresos que informó cierto entrevistado, pero asegura que no lo hará. Se utilizan varias técnicas para conseguir el mejor cumplimiento de esta garantía, para empezar, hay que instruir a los entrevistadores y otros asistentes con acceso a las identificaciones de los entrevistados sobre sus responsabilidades éticas, cuando una encuesta no es anónima sino confidencial, es responsabilidad del investigador, dejar en claro este hecho al entrevistado.

Boruca, R. y Cecil, J. citados por Babbie (2000), estudiaron exhaustivamente la confiabilidad y propusieron como técnica de garantía de la misma, retirar la información de identificación en cuanto ya no sea necesaria. Esta necesidad deja de ser cuando el investigador logra utilizar los resultados aportados por los investigados como una información conjunta del fenómeno estudiado y lo cual puede presentar en forma de análisis o información de lo evaluado.

Es importante señalar que, así como el investigador tiene muchas obligaciones éticas con sus sujetos de estudio, al mismo tiempo, tiene obligaciones éticas con sus colegas y la comunidad científica, entre las que se destacan: conocer en cualquier investigación sus desventajas técnicas y sus fallas en informar los resultados negativos, pues, hay el mito en las investigaciones de publicar sólo los resultados positivos. Sin embargo, en las ciencias suele ser tan importante saber que dos variables no están relacionadas como saber que si lo están. Del mismo modo, debe evitar la tentación de salvar las apariencias, describiendo sus descubrimientos como el producto de una estrategia analítica cuidadosamente planeada cuando no fue así.

Se puede afirmar que la investigación permite que el estudioso forje su carácter, y que así mejor sirva a la humanidad, Montes (2000), señala que todo esfuerzo humano que se orienta hacia el bien general es encomiable. Pero para que ese suceso se produzca, se necesita antes el desarrollo de la persona individual. Por ello, dentro de las cualidades que ha de forjar al investigador se encuentran algunos valores que a fines del siglo XX aun no se han manifestado en amplios sectores del mundo occidental; entre las que se mencionan la humildad, la sobriedad y austeridad.

El investigador generoso se entrega al ofrecer sus esfuerzos, al comunicar sus experiencias y resultados, al contribuir con la humanidad. Surge la tentación de reservar lo obtenido, por miedo a las críticas, por considerar incompleta la obra, o también por simple vanidad que no admite colaboraciones o enmiendas. Son reacciones comprensibles, pero que deben ser erosionadas y limadas con la experiencia y el tiempo. La sobriedad y la austeridad, vetan el paso de la envidia y de la ambición desmedida y enloquecida. Se trata de otorgar a la moderación y la

sensatez un lugar relevante en nuestra conducta y manifestaciones. Con frecuencia, el sacrificio del investigador debe ser silencioso, sin afectaciones, sin demandar el reconocimiento, ni exigir premios.

Por otro lado, es necesaria la independencia del investigador ante el Estado, los poderes públicos o religiosos, ante los mecenas o ante el público. En caso contrario, trabajará y escribirá medido por una censura que se manifiesta en sus palabras. Ante todo, el investigador no ha de olvidar nunca ser humano, lo cual implica olvidar la intransigencia y el fanatismo, sinónimo casi siempre del miedo y de la ignorancia.

Entre tantos, otros elementos de un investigador serían: la imaginación y la admiración por el medio natural y humano. Cajal (1989), citado por Verneaux (1991), decía: “Mucho aprendemos en los libros, pero más aprenderemos en la contemplación de la naturaleza, causa y ocasión de todos los libros”. A tal efecto, se podría entender a la investigación como aquella que se auxilia de los elementos que le proporciona la naturaleza para ponerla, a través de ella, al servicio de la humanidad.

Toda investigación y todo investigador han de estar al servicio de la humanidad, presente y futura, como una vocación libremente elegida. No se trata de una graciosa concesión; es una obligación ética ineludible que nos demanda nuestra conciencia. El servicio a la humanidad se entiende desde múltiples facetas. Es descubrir el misterio de lo desconocido. Es anunciar y divulgar el progreso material y espiritual a través de los múltiples e incesantes sacrificios de individuos y de pueblos durante siglos y milenios.

Este planteamiento, conduce a indicar que la investigación es una contribución social y humana al progreso y desarrollo de nuestra especie y nuestro planeta. La percepción de nuestra finitud e imprecisión es básica. Somos, por definición, incompletos, incapaces e imperfectos, por cuantiosos empeños y desvelos que aportemos. Hay márgenes amplísimos por explorar y explotar con espíritu sereno y equilibrado. Evidentemente, la autocrítica sincera y severa es una excelente aliada para situarse en una perspectiva no distorsionada, equilibrada de la aportación. Y si es preciso modificar las teorías que se han expuesto para corregir errores o interpretaciones equivocadas, hay que hacerlo con sencillez.

Los factores éticos de un investigador, deben enmarcarse dentro de: la honestidad de sus afirmaciones y la exposición de sus teorías, con unas condiciones mínimas de dignidad y calidad. En este sentido, Babbie (2000), señala que la modestia es una fiel y callada compañera que está siempre presente, es prudente cuando habla y casta cuando opina. No se precipita en emitir juicios; no condena a los colegas; no le agrada abarrotar escenarios para declamar en público. La gloria digna y austera se alcanza sólo por la perseverancia y la sencillez. Y, sin duda, mediante la cordialidad con los compañeros inmersos en la investigación. La generosidad se manifiesta en compartir con los colegas y con los otros investigadores los frutos de las labores.

El mismo autor señala como otra exigencia ética que se debe destacar, el equilibrio emocional. Alguna vez, por desgracia, se ve a honorables investiga-

dores perder, de forma lamentable, la paciencia, la educación y la maestría y asumir conductas infantiles por cuestiones banales, ante bagatelas, o por rivalidades transitorias. Importante lugar de formación es la familia, porque en ella se sosiega la inquietud y se relativizan los sinsentidos humanos.

Además, el investigador se esforzará por mejorar cada vez más su estilo, conciso o barroco, aunque en principio sea preferible la sobriedad y la sencillez. En efecto, a la creciente perfección de estilo, habrá de añadir al investigador la capacidad para difundir las ideas y los conceptos, y siempre sin pecar de pedante o de oscurantista. Hablar con elegancia constituye otra barrera en la carrera de obstáculos por la que transita el investigador. Deberá, por tanto, adquirir algunas habilidades mínimas: claridad en la presentación, desarrollo coherente, gestos agradables y serenos.

Es lógico pensar que al investigador, ante todo, se le debe respeto por su tarea en la que invierte tiempo y energías, sin concesiones a la comodidad o al desánimo. El investigador ha de recibir, y los debe reclamar, los estímulos necesarios e imprescindibles para desempeñar con dignidad su misión, del mismo modo que los trabajadores disponen de herramientas adecuadas y técnicas avanzadas en las empresas que contratan sus servicios. No se ha de permitir en ningún modo que un buen investigador renuncie a sus tareas por falta de medios o de financiación. Sería un derroche imperdonable que ningún país puede consentirse y menos la humanidad.

En este mismo orden de ideas Descartes, citado por Albornoz (1998), en su obra "Ensayos filosóficos", señalaba como crítica: "Los mortales están poseídos por una curiosidad tan ciega que con frecuencia conducen sus espíritus por vías desconocidas, sin motivo alguno de esperanza, sino tan sólo por tantear si se encuentra allí lo que buscan." Pero, por el contrario, sí era partidario de "...servirse de todos los recursos del entendimiento, de la imaginación, de los sentidos y de la memoria,..." a tal efecto, entonces el afán de eternidad de la persona y de sus obras proyectadas y culminadas, no es impulso desdeñable en las tareas del investigador, y se puede sublimar sin caer en el pecado de la vanagloria.

El investigador disfruta del derecho y la posibilidad de emocionarse ante el universo o la creación, como cualquier mortal o persona normal. Teilhard de Chardin (1989), hablaba de una expansión de la energía personal y que tal, no era sino "...la obediencia a una voluntad de ser y crecer que varía de intensidad y adquiere modalidades infinitas de las que no somos nosotros los dueños". Se crean, imperceptiblemente, unos vínculos con la naturaleza y la ecología emerge en nuestras conciencias. Se adquieren sensibilidades por los esfuerzos y dificultades de los seres humanos en su trayectoria histórica en medio de la geografía.

El que haya alcanzado la condición de académico investigador, adquiere una responsabilidad muy singular pues ha de crear vocaciones y orientar a personas. El docente investigador no debe ser un explotador de sus discípulos, por el contrario, debe convertirse en un guía; en un orientador de todo el proceso investigativo. El académico investigador debe asumir su papel con firmeza y sentido

ético, su labor con los discípulos y jóvenes investigadores ha de ser como la ofrenda que hacen los padres con los hijos: desinteresada, educativa, sin esperar remuneración en tiempo o en publicaciones.

Su recompensa será poder aprender de sus discípulos compartiendo sus conocimientos y experiencias, sentirse satisfecho de poder entregarle a la comunidad a otros sabios que trabajarán por mejorar la condición material y espiritual del mundo. El buen académico investigador trata de forma cordial y en concordia a sus discípulos y alumnos, les abre horizontes para que los exploren si tal es el deseo de ellos, les orienta si le reclaman un guía, considera que coparticipan todos de una misma tarea: la de mejorar o equilibrar la situación de la especie.

Consideraciones Finales

Históricamente el más completo desarrollo del modelo de conductas éticas humanas vienen a estar dadas por la felicidad o placer, el deber, la virtud o la obligación y la perfección, cada uno de los cuales ha sido propuesto por varios grupos o individuos como el bien más elevado. Dependiendo del marco social, la autoridad invocada para una buena conducta es la voluntad de un superior, el modelo de la naturaleza o el dominio de la razón.

Cuando la voluntad es la autoridad, la obediencia a los mandamientos divinos o a los textos bíblicos supone la pauta de conducta aceptada. Si el modelo de autoridad es la naturaleza, la pauta es la conformidad con las cualidades atribuidas a la naturaleza humana y cuando rige la razón, se espera que la conducta moral resulte del pensamiento racional.

La ética, como rama de la filosofía, tiene un papel importante en todos los ámbitos, tanto públicos como privados y, especialmente en los relacionados con la investigación científica. Su rol es fundamental en toda actividad humana; sin su consideración y praxis, el mundo estaría sometido a un descontrol, en cuanto a los valores y, por consiguiente, a la concepción moral de quienes actúan frente a un determinado proceso. Se produciría un vacío ético, conducente a la impunidad. Por ello, el ejercicio de la ética, como práctica continua, en todos los escenarios de la vida pública o privada, debe evidenciar el significado más profundo de todas sus interpretaciones, acerca del deber ser, la responsabilidad, los valores y principios.

El concepto weberiano de ética de la responsabilidad, la asume como práctica, modo de vida, y presenta para su reflexión y contextualización en situaciones particulares los ejes éticos básicos en el trabajo investigativo, específicamente en la integridad del proceso, responsabilidad hacia los informantes, pertinencia de las técnicas de recolección y registro de la información, manejo del riesgo y reciprocidad. Y la ética de la convicción, la concibe ligada a un cálculo político que se encuentra ligado al poder, al prestigio o a la fuerza.

La ética, entendida como el saber que reflexiona sobre las acciones reguladoras de las conductas sociales y del ejercicio de la voluntad individual, permite la comprensión de la diversidad de sistemas de valores y constituye un referente a través del cual se establece un reordenamiento de las relaciones sociales, creando

una perspectiva ética - social que invita a la investigación a preguntarse por las normas, valores, pautas de conductas, visiones y racionalidades presentes en los heterogéneos actores sociales con los que interactúa.

Se hace necesario, razonar los principios éticos como factor determinante en la conducta del investigador, tomando en consideración que el estudio de ese conjunto de principios, está presente en la producción de un nuevo conocimiento. Tal objetivo es alcanzado por la actuación de hombres y mujeres que, organizados como una comunidad de iguales, cumplen sus metas y actúan de acuerdo con ciertas normas de conductas relacionadas con la ética.

La relevancia del tema, en la investigación académica científica, frente al avance que han tenido la ciencia y la investigación en general en el mundo contemporáneo, permite visualizar el surgimiento de la necesidad de reflexionar acerca de los límites que deben tenerse en cuenta al hacer ciencia e investigación. Estos límites deben tomar en consideración los códigos actuales de ética internacional más importantes, y debatir sobre los mismos, pues estos se enmarcan en problemáticas actuales, como la llamada “globalización” de la investigación y la proliferación de estudios internacionales multicéntricos.

Referencias Bibliográficas

- Babbie, E. (2000). **Fundamentos de la investigación social**. Editorial Thomson S.A, España.
- Bilbeny, N. (1992). **Aproximación de la ética**. Editorial Ariel, Barcelona.
- Camps, V. (1988). **Historia de la Ética**. Editorial Crítica, Barcelona.
- Cortina, A. (1996). **Ética**. Editorial Akal, Madrid.
- Hartmann, N. (1989). “Ética”. En **Antología de Ética**. Editorial UNAM, México.
- Hortal, A. (1994). **Ética I. Los autores y sus circunstancias**. Universidad de Comillas. Madrid.
- Ladrière, J. (2000). **El impacto de la ciencia y la tecnología en la ética**. Editorial Nova. Buenos Aires.
- Rodríguez, Jorge (1998). **Ética**. México, Editorial Addison Wesley.
- Teilhard de Chardin. (1989). **El medio divino**. Editorial Alianza-Taurus, 414. Madrid.
- Verneaux, Ro (1989). **Epistemología general o crítica del conocimiento**. Editorial Herder, 8^ª ed., Barcelona.
- Werner, Heisenberg (1985). **La Responsabilidad del Investigador**. Editorial Plaza y Janes.